



Asociación Española
de Ciencia Política y de
la Administración

RESOLUCIÓN DE AYUDAS PARA JÓVENES INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS

Madrid, 18 de junio de 2026

De acuerdo a la convocatoria de Ayudas para Jóvenes Investigadores de AECPA, de abril de 2026, la Comisión evaluadora de las propuestas

HA RESUELTO

Seleccionar a los siguientes solicitantes:

Candidatura	Universidad
Azores Hernández, Luis	Carlos III, Madrid
Beretta, Gabriele	Florenia
Fernández Gutierrez, Alvaro	Carlos III, Madrid
Gómez Hernández, Unai	Edimburgo
González Gómez, Alvaro	Santiago de Compostela
López Díaz, Iván	Autónoma, Madrid
Ramis Moyano, Rodrigo	CSIC
Ricart Sánchez, Eloi	Barcelona
Romero Medina, Pablo	Córdoba
Seijo Boado, Ismael	Barcelona
SUPLENTE	
1º Teijeira Fombona, Daniel	Santiago de Compostela
2º Sánchez Marañón, Iván	Navarra
3º Gómez Solano, Lorién	Barcelona

Y seleccionar a las siguientes solicitantes:

Candidatura	Universidad
Boza Santiago, Celia	Pablo Olavide, Sevilla
Carranza Alejo, María Fernanda	Salamanca
Cifuentes Matanza, Alba	CSIC
Del Campo Márquez, María	Complutense, Madrid

Dieste Muñoz, Sonsoles	Burgos
Dolz Pejenaute, Marina	Autónoma de Madrid
Loureiro Alvarez, Irene	Santiago de Compostela
Luján Climent, Irene	Valencia
Nuñez Alañón, Lidia	Carlos III, Madrid
Rodríguez Rocha, Carmen	Santiago de Compostela
SUPLENTE	
1ª Armenta Álvarez, Adeodata	País Vasco
2ª Alemán Vera, Elisa	Complutense, Madrid
3ª García Múgica, Joana	País Vasco

La Comisión felicita a los numerosos participantes en esta edición por sus excelentes currículums y su elevado nivel académico.

AECPA informará de los detalles sobre el alojamiento de los beneficiarios de las ayudas a finales de junio, de acuerdo con la convocatoria. Las jóvenes investigadoras e investigadores seleccionados deberán inscribirse en el congreso antes del 25 de junio de 2026.

Se ruega a quienes no puedan asistir al Congreso en las fechas previstas que lo comuniquen a la secretaría técnica de AECPA de manera que puedan alojarse quienes están en la lista de espera como suplentes.

La dirección de contacto para cualquier duda o para los trámites de estas ayudas es info@aecpa.es.

Enhorabuena y nos encontraremos en Granada.

Antonio Garrido
Secretario General de AECPA